

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia, Quindío., trece de julio de dos mil veintitrés

Rad. 2008-00006

En atención a las solicitudes allegadas por el Juzgado Tercero Civil del Circuito, estrado que solicita que se remita link del expediente radicado 63001310300120080000600, se informa que hecha la solicitud al área de archivo, la respuesta es que no se encontró el proceso, razón por la cual no se puede cumplir con dicho requerimiento

Se informa al Juzgado Tercero Civil del Circuito, que de la consulta en siglo XXI, se observa que en dicho proceso se decretó el desistimiento tácito, mediante auto del 10 de febrero de 2009 y posteriormente mediante auto del 17 de julio del mismo año se ordenó su archivo tal como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla

UniSoftware Ltda. - Registro de Actuaciones

Proceso Ver Opciones Ayuda

No. Proceso: 63001 - 31 - 03 - 001 - 2008 - 00006 - 00

> ARMENIA(QUINDIO) > Circuito > Civil

Información Principal | Sujetos | Secretaría | Despacho | Finalización

DEMANDANTE: JOSE JOAQUIN ARBELAEZ GOMEZ Cédula: 7501159

DEMANDADO: RUBEN DARIO ARBELAEZ MUÑOZ Cédula: SD0000000025914

Area: 0003 > Civil

Tipo de Proceso: 3001 > Declarativo Fecha: 16/01/2008

Clase de Proceso: 3001 > Ordinario Hora: HH:MM:SS

Subclase: 0000 > Sin Subclase de Proceso Ubicación: Secretaria

Tipo de Recurso: 0000 > Sin Tipo de Recurso En: 0001 > Primera Instancia

Despacho: MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI

Asunto a tratar: [Empty field]

Actuaciones de los Ciclos

Actuaciones por las que ha pasado

Actuación	Fecha Actuación	Inicial	Final	Folios	C
Regreso expediente	29/05/2009			156-21	2
Fijación estado	04/03/2009	06/03/...	06/03/...		1
Auto decide recurso	04/03/2009				1
Al despacho	25/02/2009				1
Al despacho	25/02/2009				1
Constancia secretarial	25/02/2009				1
Traslado Reposición - Art. 349	19/02/2009	23/02/...	24/02/...		1
Fijación estado	10/02/2009	12/02/...	12/02/...		1
Auto termina proceso por Desisti...	10/02/2009				1

Aceptar Cerrar

Actuaciones por las que ha pasado

Actuación	Fecha Actuación	Inicial	Final	Folios	C
Fijación estado	16/07/2009	21/07/...	21/07/...	165	1
Auto ordena archivar	16/07/2009			165	1
Fijación estado	08/07/2009	10/07/...	10/07/...	162	1
Auto aprueba liquidación	08/07/2009			162	1
Traslado Liquidación Costas - Art...	01/07/2009	03/07/...	07/07/...	161	1
Fijación estado	12/06/2009	17/06/...	17/06/...	159	1
Auto señala agencias en derecho	12/06/2009			159	1
Fijación estado	02/06/2009	04/06/...	04/06/...	157	1
Auto obedézcase y cúmplase	02/06/2009			157	1

Aceptar Cerrar

Comuníquese esta decisión inmediatamente al Juzgado Tercero Civil del Circuito, esto teniendo en cuenta que esta información la requieren en audiencia que tienen prevista para el 17 de julio del año avante, en el proceso radicado 630013103003-2019-00064-00

Procédase a través del enlace del Centro de Servicios Judiciales.

CÚMPLASE

Firmado Por:
María Andrea Arango Echeverri
 Juez Circuito
 Juzgado De Circuito
 Civil 001
 Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
 conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da68ab1936459dc27f6f8b8009925189eed6cb5c1bd36d9cac7533d2082c973**

Documento generado en 13/07/2023 08:41:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>